

Ercilla: Carabineros del OS-9 capturó a Matías Huentecol por extorsión y sustracción de madera

Durante el operativo también fue detenida una mujer por posesión de drogas y armamento.

NCA

Durante la jornada de este martes 5 de agosto, efectivos del OS-9 de Carabineros con apoyo de los funcionarios del GOPE, COP y la Sección Dron, desplegaron un operativo, en el sector Collico de Ercilla, en el que fue arrestado Matías Huentecol, por los delitos de extorsión y sustracción de madera, arresto que se dio en el marco de una investigación desarrollada en conjunto con la Fiscalía de Alta Complejidad.

De acuerdo con la investigación, en febrero pasado, Huentecol, quien es un conocido werkén de la zona, en 2023 fue investigado por su presunta vinculación con ataques asociados a una or-



gánica radical de Malleco y cumplía una condena de más de 4 años de presidio por tráfico de drogas e infracción a la Ley de Armas, con libertad vigilada, extorsionó a un agricultor exigiéndole la entrega de 5 mil kilos de trigo y 700 mil pesos bajo la amenaza de no permitirle cosechar. Por temor a represalias, la víctima accedió al pago.

En el marco de las indagaciones y mediante sobrevuelos, se determinó que Matías Huentecol, además, sustraía madera desde un predio colindante al de la víctima, de

propiedad de una forestal de la zona.

En el operativo apoyado por Carabineros del GOPE, Zona Control Orden Público y el UAV Camcopter desde el aire, se aprehendió, de manera flagrante, a una mujer de 46 años, quien mantenía una escopeta en su domicilio con el número de serie borrado, marihuana elaborada y elementos asociados al delito de tráfico de drogas.

Al respecto, el jefe de Zona Carabineros Araucanía, general Patricio Yáñez manifestó que "a raíz de una investiga-

ción dirigida por el Ministerio Público por los delitos de extorsión y sustracción de madera hoy (ayer martes), en horas de la madrugada se llevó a cabo un exitoso operativo en el sector rural de la comuna de Ercilla, donde Carabineros del OS-9 procedió a dar cumplimiento, en primera instancia, a una orden del Juzgado de Garantía de Collipulli de ingreso, registro y detención de un sujeto de interés por los delitos ya mencionados y de manera paralela, también se logró la detención de una mujer adulta por tenencia ilegal de armas de fuego, incautando también marihuana elaborada".

Por su parte el fiscal regional de La Araucanía Roberto Garrido señaló que "lo que logró determinar la investigación es que la víctima pagó un total de 700 mil pesos, además de entregar 5 mil kilos de trigo al imputado con el propósito de que éste le permitiera realizar labores de cosecha en su predio. Las diligencias de investigación per-

mitieron además establecer que el imputado desarrolló, entre los meses de mayo a junio del presente año, labores de sustracción de madera en un predio cercano a su domicilio. Las órdenes de entrada y registro y detención ejecutadas el día de hoy por funcionarios de Carabineros permitieron además encontrar en poder de los imputados una escopeta y 50 gramos de marihuana".

Finalmente dijo que "en relación con M.H.H, él registra una condena anterior como autor de delitos vinculados al tráfico de drogas y también infracción a la Ley de Control de Armas. La pena impuesta en este caso, el imputado se encontraba cumpliéndola bajo la modalidad de libertad vigilada. Este es un antecedente relevante que haremos valer en nuestra solicitud de medidas cautelares, toda vez que este es un elemento esencial para estimar que la libertad de una persona es peligrosa para la seguridad de la sociedad".